



AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL

Expediente: DAIMIEL2024/12426

Decreto número: 2024/848
DECRETO

Extracto: LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS, NOMBRAMIENTO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR Y FECHA DE LA REALIZACIÓN DEL CONCURSO, PARA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO TEMPORAL DE PROFESOR/A DE MÚSICA DE TROMPA Y LENGUAJE MUSICAL.

DECRETO.-

Vistas las bases que rigen la convocatoria del proceso selectivo para constitución de una Bolsa de trabajo temporal de Profesor/a de música de trompa y lenguaje musical, para la Escuela Municipal de Música y Danza del Ayuntamiento de Daimiel, aprobadas por Resolución 789/2024, de 24 de septiembre de 2024.

Por el presente, **RESUELVO:**

PRIMERO. - Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos del citado proceso.

Admitidos:

APELLIDOS	NOMBRE
Albalate Calonge	Jorge

Excluidos:

No hay aspirantes excluidos.

SEGUNDO. - Nombrar al Tribunal Calificador que estará formado por los siguientes miembros:

· **Presidencia:**

- Titular: D. Pedro Sánchez-Valdepeñas Pozo.
- Suplente: D^a. Josefina Villegas Negrillo.

· **Secretaría:**

- Titular: D. David Sánchez-Mateos Octavio.
- Suplente: D^a. Pilar Campillo Torres.

· **Vocales:**

- Titular: D. José Manuel Mendoza Marín.
- Suplente: D^a. Cristina Sánchez-Nieta García.
- Titular: D^a. María Dolores Garzás Loro.
- Suplente: D^a. María Esther Gordillo Carretero.
- Titular: D. Fco. Ricardo Martín-Portugués Fernández.

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en http://se7.dipucr.es:8080/SIGEM_GestionCSVWeb.



Decreto número: 2024/848

DECRETO

- Suplente: D^a. Angela Domenech Rodríguez.

Contra estos nombramientos podrá removerse recusación en los términos previstos en el artículo 24 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

TERCERO. – Señalar como fecha para la realización del concurso, el próximo día **17 de octubre** de 2024, a las 8:00 horas, en la Sala de Comisiones del Ayuntamiento de Daimiel, sito en Plaza de España, 1, de Daimiel. Quedando citado el Tribunal, para su constitución, en el mismo lugar y a la misma hora.

CUARTO. - Disponer su publicación en el Tablón de Edictos Digital de la Casa Consistorial y en la página web municipal (www.daimiel.es).

EL CONCEJAL DELEGADO

DOY FE,
LA SECRETARÍA